

5. Vida, integridad, límites, etc.

1. ¿Todos los derechos fundamentales son limitables?
2. ¿Respecto del derecho a no sufrir torturas, tiene sentido hablar de justificación de los límites?
3. A la vista de la sentencia del caso GRAPO, ¿crees que la misma sirve para negar la posibilidad del derecho a morir en todos los casos?
4. ¿Quién ejerce una huelga de hambre, qué derechos constitucionales crees que ejerce?
5. ¿Tengo derecho a exponer mi vida, por ejemplo, saliendo a torear?
6. ¿Qué relevancia tuvo en dicha sentencia que se tratase de una “relación de especial sujeción”?
7. ¿Qué es una “relación de especial sujeción”? Pon ejemplos de estas situaciones jurídicas. ¿Qué incidencia suele tener situarse en una relación de especial sujeción?
8. El derecho a la vida no comprende el derecho a la muerte. ¿La libertad de asociación comprende el derecho de no asociarse? ¿Pueden obligarte a colegiarte para ejercer como abogado?
9. Crees que es posible alegar el derecho a una prestación sanitaria en un recurso de amparo, ¿cómo?
10. ¿Por medio de qué tipo de ley deben regularse las técnicas de reproducción asistida?
11. Aborto, Técnicas de Reproducción Asistida, esterilización, cacheos
12. ¿Qué sentido crees que tiene hablar de la doble dimensión de los derechos fundamentales? ¿Se te ocurre alguna proyección jurídico-práctica de esta doble dimensión de los derechos?
13. ¿Cuándo comienza la protección constitucional de la vida para el Tribunal Constitucional?
14. ¿Cuándo comienza la protección constitucional del derecho a la vida para el Tribunal Constitucional?
15. ¿Cuál es el conflicto constitucional que se presenta en el caso del aborto, determina los términos del mismo?
16. ¿Tiene el nasciturus derecho a la vida?
17. ¿Tiene el embrión humano separado del cuerpo de la madre alguna protección constitucional?
18. ¿El derecho a la vida debe “vencer” siempre en cualquier conflicto con otro derecho fundamental? ¿Se te ocurren dos casos en los que no?
19. ¿Es posible que el Parlamento aprobase por ley la esterilización de los delincuentes sexuales? ¿Bajo qué condiciones, en su caso, qué derechos estarían en juego?